Fundación Amigos De la Cultura Personería Jurídica Decreto Nº 9237

Escuela de Música Mtro. Herminio Giménez Resolución MEC. Nº 33 del 24-1094

Domingo Martínez de Irala Nº 1213E/ Tte. Candia y San Blas

Tel. Fax. 0024 - 632521 www.herminiogimenezita.edu.py Herminiogimenez2@hotmail.com

Contribuciones escritas / Informe elaborado por parte de la organización "Fundación

Amigos de la Cultura – Escuela de Música Mtro. Herminio Giménez", para el Resumen que

elabora la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico

Universal de la República Bolivariana de Venezuela.

Ubicación: República del Paraguay

Departamento: Central

Ciudad: Itá ubicada a 37 Km. de Asunción

I

La Fundación Amigos de la Cultura – Escuela de Música Mtro. Herminio Giménez se creó en

1.975 y es dirigido por el Prof. Celso Bazán y Profesores formados en la Institución. El área al

cual se dedica es la formación artística, además tenemos una Escuela Primaria con doble

escolaridad en el cuál los niños desarrollan Canto, Instrumentos de Cuerdas, Instrumentos de

Viento, Coro, Orquesta Danza Clásica, Danza Paraguaya y teatro. La enseñanza que brinda la

institución es general y completa, a más del arte se dicta charlas conferencias sobre historia y

política, por comprendemos nosotros que el arte no puede ir alejada de la historia y la política,

por que un alumno que no conoce su pasado nunca podrá comprender su presente y mucho menos

diseñar y autodeterminar su futuro.

II

Los objetivos que se trazo la organización desde un comienzo es la de brindar oportunidad a

niños/as y jóvenes de escasos recursos, dotarle de una profesión digna para que el día de mañana

1

Fundación
Amigos De la Cultura
Personería Jurídica Decreto Nº 9237

Escuela de Música Mtro. Herminio Giménez

dica Decreto Nº 9237 Resolución MEC. Nº 33 del 24-1094 Domingo Martínez de Irala Nº 1213E/ Tte. Candia y San Blas

Tel. Fax. 0024 – 632521 www.herminiogimenezita.edu.py Herminiogimenez2@hotmail.com

(jurisdicciones de la ciudad) para que estos generen Movimientos Culturales en su localidad y así

pueda sustentar su familia, y la intención también es generar lideres en distintas compañías

insertar a más niños y jóvenes en el ambiente artístico cultural. La Institución tiene una

trayectoria de 36 años y ha capacitado a más de 5.000 Jóvenes en el ámbito cultural, fruto de está

formación los graduados en nuestra Institución forman parte de privilegiadas orquestas, coros,

elencos de opera, elencos de ballet, mientras otros se dedicación a la enseñanza en distintos

estamentos públicos y privados de todo el país.

III

Los principales elementos que nos permite emitir una opinión sobre los derechos humanos en

Venezuela es el gran relacionamiento que mantenemos con la Embajada de la Rca. Bolivariana

de Venezuela en Paraguay, el cual nos brinda informaciones sobre toda la realidad política -

Cultural que acontece en el país hermano; lo que más admiramos de este país es la gran

participación popular que de un tiempo a esta parte se desarrolla en Venezuela, la Televisora

estatal Tele Sur que nos mantiene informado las 24 hs. del día, una información completa y veras

de toda la realidad del país y del mundo. Otro factor fundamental es gracia a los compañeros que

están estudiando Venezuela que nos brinda una realidad palpable de lo que ocurre en Venezuela.

IV

Unos de los puntos que más valoramos en materia de derechos humanos, es que en Venezuela

verdaderamente existe la libertad de expresión ya que hasta el momento no existe ningún preso

político ni tampoco periodista perseguidos por mantener una posición contraria al gobierno, y

2

Fundación
Amigos De la Cultura
Personería Jurídica Decreto Nº 9237

Escuela de Música Mtro. Herminio Giménez

dica Decreto Nº 9237 Resolución MEC. Nº 33 del 24-1094 Domingo Martínez de Irala Nº 1213E/ Tte. Candia y San Blas

Tel. Fax. 0024 – 632521 www.herminiogimenezita.edu.py Herminiogimenez2@hotmail.com

elecciones, referéndum revocatorio, consultas populares, cumpliendo así con los preceptos de la

además de todos lo mencionado el pueblo venezolano es permanentemente consultado mediante

Democracia Directa, Participativa y Pluralista. Cabe recalcar que la Constitución Bolivariana

actual, es la más legítima, por que la misma oposición que votó en contra en unos de los

referéndum en otro se aferró de la misma Constitución y a parte de esto es la Constitución que

más defiende la soberanía de un pueblo.

V

La única recomendación que nos atrevemos a señalar al gobierno sería la intensificación de la

promoción de los logros de la Revolución Bolivariana a través de grupos culturales, así el mundo

comprendería mejor el valor de la recuperación de la soberanía de un pueblo.

VI

Nosotros como organización social valoramos lo que está construyendo el Gobierno Bolivariano

de Venezuela en materia de los Derechos Humanos, como ya mencionamos anteriormente la

plena participación del pueblo en las decisiones políticas, es pilar esencial en la construcción de

la Democracia en Venezuela. Otro factor que desde nuestra perspectiva es fundamental es la

instauración de las Misiones (Área de Salud, Educación y Cultura), que se ha constituido en un

determinante más que importante para que exista una relación directa entre el Gobierno y el

Pueblo Venezolano, evitando así la burocracia que existe hasta hoy en día en las instituciones

públicas, fruto de largos años de dominación imperialista en nuestra región.

3



Escuela de Música Mtro. Herminio Giménez

dica Decreto Nº 9237 Resolución MEC. Nº 33 del 24-1094 Domingo Martínez de Irala Nº 1213E/ Tte. Candia y San Blas Tel. Fax. 0024 – 632521

O94 WALE

Tel. Fax. 0024 – 632521 www.herminiogimenezita.edu.py Herminiogimenez2@hotmail.com

Nosotros comprendemos perfectamente la situación en la que está el pueblo Venezolano, ya que nuestro país también fue soberano, desde la Independencia de 1811 hasta la Guerra de la Triple Alianza en 1870, época en que nuestra población era libre e independiente, por eso decimos con propiedad que si un país no es soberano, sino determina su futuro jamás se podrá hablar sobre respeto a los valores de los Derechos Humanos.